FESTIVAL VIRTUAL ITINERANTE DE ARTES



CURSO TALLER DE FORMACIÓN EN ARTES ESCENICAS

Modalidad virtual

Dirigido a: Estudiantes de educación superior y

emprendedores artísticos de la Región Cusco.

Duración: Del 03 de setiembre al 10 de noviembre del

2020

Horario: Jueves y sábados de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

PRESENTACIÓN.

¿Tienes interés por incursionar en las artes escénicas? ¿siempre te interesó el arte escénico? ¿quieres conocer el mundo de las artes y las industrias culturales? Te ofrecemos la oportunidad de ser parte de este proyecto, cuyo objetivo será la producción de una propuesta escénica, basada en el protagonismo de la mujer en los hechos históricos, que trascendieron en el tiempo y en la memoria colectiva de los pueblos del territorio andino.

Esta experiencia de seguro despertará el talento que posees y te permitirá incursionar en una nueva oportunidad de realización personal.

La modalidad será virtual, se trasmitirán conocimientos, compartiendo experiencias y aprendizajes, para incursionar en el mundo artístico, además nos permitirá conocer y reflexionar sobre la historia, que tanto queremos contar.

Estos talleres buscarán generar tu energía creativa. motivar tu interés en las artes escénicas, construir un proyecto y presentarlo para que sea, lo que tu tanto querías, cuando lo ideaste.

BASE LEGAL

- ·Ley N° 29565, creación del Ministerio de Cultura.
- ·Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- ·Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ·Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

CURSO TALLER DE FORMACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS.

El objetivo de este curso taller es introducir a los participantes en las artes escénicas, lo que permitirá compartir bases teóricas y prácticas, para la producción y la realización de montajes escénicos. Brindándose herramientas y técnicas, con las cuales el la participante, podrá acercarse al entrenamiento y práctica de la actuación, participaran profesionales en artes escénicas de la región Cusco.

TEMÁTICAS QUE SE TRABAJARÁN.

- ·Técnicas básicas de las artes escénicas teatro.
- . Entrenamiento de<u>l actor.</u>
- ·Construcción de personajes.
- ·Creación y adaptación de textos y guiones escénicos.
- ·Creación y montaje de obras de teatro.
- ·Puesta en escena de obras de teatro.
- ·Radio teatro.

OBJETIVOS.

- Impartir conocimientos y técnicas de teatro, aplicadas al montaje de productos de artes escénicas.
- Motivar y visibilizar entre los participantes, las opciones que brindan las artes escénicas, para el desarrollo personal y el desenvolvimiento profesional.
- Incursionar y conocer las alternativas, que nos ofrecen las industrias culturales y las artes.
- Investigar, conocer, reflexionar y reinterpretar, los hechos y memorias históricas, donde la mujer tuvo trascendental protagonismo, como factor indispensable para la construcción de la identidad peruana.

SOBRE EL PROFESOR

JULIO CÉSAR FLÓREZ BECERRA. – Licenciado en la Especialidad de Arte Dramático (Escuela Nacional de Arte Dramático-Lima). Bachiller en Educación (UNSAAC-Cusco). Estudios concluidos de post grado en educación con mención en docencia universitaria (UNE-La Cantuta).

Actor y director de teatro, fundador del grupo Raices (Lima 1981-1989), director fundador de Ikaro Teatro (1ra etapa: Iquitos 1991-1999; 2da etapa: Cusco 1999-2018). Participó en talleres con Eugenio Barba y Roberta Carreri (Odin teatro), Andrez Perez (Chile), Seminario de teatro Kathakali (Grupo Indu Kalamandalam).

Director y coautor de innumerables obras teatrales, algunas de las más importantes con Ikaro Teatro: "Atituyanemu Renü", "Serenata en Luna Llena", "Al Borde del Silencio" "Conjuros al Viento", "Achique, Una Historia Sin Fin" y "Frida Kahlo Viva la Vida" (Humberto Robles). Dirigió montajes épicos que demandaron la participación de cientos de actores. En Iquitos: "Hombres de Arcilla", "Timareo la Memoria del Olvido", "Don Quijote en Iquitos" y "Jempue, Mas Allá de la Oscuridad". En Cusco: "Los Ayar Fundadores del Tawantinsuyo" (Paccarectambo), "Qespiwanca Tinkuy" (Urubamba) y "Tupac Amaru Vive" (Tinta), Kawsay Pagarina (Tipon-Oropesa).

Participó en las Muestras Regionales y Nacionales de Teatro Peruano (1981 a 1994), en Festivales Internacionales representando al Perú en Colombia, Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Brasil (1989 a 2017).

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Convocatoria

Lunes 10 de agosto 2020

- Formulación y absolución de consultas Hasta el lunes 24 de agosto
- Fecha límite de postulación Hasta el jueves 27 de agosto
- Revisión de postulaciones Hasta el sábado 29 de agosto
- Publicación de resultados Lunes 31 de agosto

DE LOS POSTULANTES.

Pueden postular estudiantes de educación superior emprendedores artísticos y población en general de la región Cusco, personas mayores de 18 años, sin límite de edad, que tengan interés por incursionar en las artes escénicas y las industrias culturales. Los postulantes deberán solicitar su participación a través del siguiente formulario en línea.

https://www.culturacusco.gob.pe/event/ella-en-la-historia-festival-virtual-itinerante-de-artes/?fbclid=lwAR1U-M4H5czoHTkzva5UfeSmAIuXmn_4wH2aD-FeSxl0OD9vWxlgwkSB7Cl

Luego de realizar la inscripción debe responder la encuesta, la que será evaluada para su admisión por el jurado calificador hasta el día 29 de agosto del 2020, a las 13:00 hrs.

Toda postulación efectuada con posterioridad a la fecha y hora de cierre será rechazada, sin opción de reclamo alguno.

DE LOS SELECCIONADOS

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes, se compromete a brindar las sesiones del curso taller a un número máximo de 25 participantes.

Los seleccionados(as) deberán asistir a cada una de las sesiones virtuales de aprendizaje en horas y fechas programadas, publicadas en la presente convocatoria.

MATERIALES NECESARIOS.

- Se precisa que el participante admitido, de darse el caso, deberá organizar un espacio libre de 2m x 2m (como mínimo) en su domicilio, con piso de madera de preferencia, sin embargo, nos acomodaremos a las posibilidades de cada participante, para la práctica de cada una de las sesiones.
- Lápiz o lapicero
- Cuaderno de apuntes
- En el mismo día de la sesión recibirás el link de Zoom o Facebook live segun sea el caso para ingresar a la sesión.
 Te recomendamos estar listo unos minutos antes para comenzar en punto y aprovechar el tiempo.
- El participante deberá ingresar a la sala de Zoom o Facebook live segun sea el caso, con el nombre con el cual se ha registrado.
- Antes de la clase también te enviaremos material, que podrás leer y te servirá como guía para la sesión.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Convocatoria

Del 10 de agosto al 27 de agosto del 2020.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes, realiza esta convocatoria conforme a las presentes bases.

Formulación y absolución de consultas

El plazo para absolución de consultas es de 10 días desde la publicación de la presente convocatoria y se realizará de manera virtual, al correo: ifelixr@culturacusco.go b.pe

Las postulaciones serán revisadas en un plazo de 02 días hábiles. Terminado este proceso de evaluación se publicarán los resultados según el cronograma estipulado en las presentes bases.

Tras el proceso de evaluación el jurado emitirá un acta de evaluación suscrita por todos sus miembros, la misma que consignará las postulaciones seleccionadas. El fallo del jurado calificador es inapelable.

El jurado podrá declarar desierta parte de la convocatoria, por motivos fundados, en caso que las postulaciones no cumplan con los criterios de selección y los estándares de calidad exigidos. En el caso de declararse parcialmente desierta la convocatoria, no existirá ninguna obligación de indemnizar a los postulantes.

El hecho de postular implica la aceptación de las condiciones aquí expuestas.

Publicación de participantes seleccionados(as)

31 de agosto de 2020

En base al acta de evaluación, la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes, emitirá un comunicado por las redes sociales informando a los seleccionados(as), para participar del Curso Taller Formación en Artes Escénicas, en el marco del Festival Virtual Itinerante de Artes "Ella en la Historia 2020" quienes serán notificados(as) oportunamente para las coordinaciones pertinentes.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Todo lo que no esté previsto en las presentes bases, resulta aplicable a la normativa consignada en el numeral, "Base legal", del presente documento.

El Ministerio de Cultura no se hace responsable de los contenidos establecidos, en las postulaciones beneficiarias.

Todas las informaciones presentadas por los postulantes, pueden ser conservadas por la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes para fines informativos.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.